

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

6469 *Anuncio de la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria sobre la notificación de la solicitud de datos correspondientes a los recursos de reposición contra la denegación de becas y ayudas al estudio de la Convocatoria General y de Movilidad correspondiente al curso 2007/08.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a doña Eva Marta Lorenzo García con NIF 52316034G, doña Polina Chatzi con NIF X9606261N, doña Ana Dorina Coptil con NIF X6677100Q, don José Pereira Fernández con NIF 45659626A, don Miguel Iban Marrero Pichardo con NIF X7986241C, don Rafael Peláez Sánchez con NIF 34751613Q, don Francisco José Pérez Escudero con NIF 48911994X, don Iván Ugalde Muelas con NIF 2653330G, doña Laura Patricia Antón Casas con NIF 45306355N, doña María del Rocío Díaz López con NIF 53159790M, doña Silvia Ruiz Rey con NIF 3369587L, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, se comunica que examinados los recursos de reposición interpuestos por los alumnos antes mencionados, contra la denegación de la beca solicitada para el curso 2007/08, se observa que algunos extremos de los mismos no quedan documentados, por lo cual los expedientes correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Becas, Ayudas y Movilidad de Estudiantes (Servicio de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 913778371, calle Torrelaguna, 58, 28027 Madrid), durante el plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente notificación, para que aporten la documentación pertinente de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- La Directora General de Formación y Orientación Universitaria, doña Mercedes Chacón Delgado.

ID: A100010459-1